

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta a mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 15 de Enero de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2573 No se devuelven originales.

Guerra à las capas y ropas hechas LA SIN RIVAL TIGERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34, FRENTE AL CAFE ORIENTAL

dirigida por el renombrado cortador EL MADRILEÑO

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estación, el dueño de este establecimiento ha hecho una compra colosal para conseguir un 25 por 100 mas barato que todos, la que ofrece à su numerosa parroquia y al público en general para que tengan economía en todo cuanto puedan necesitar para esta temporada, sabiendo todos como lo tiene probado que en este establecimiento es verdad todo cuanto se dice.

Trajes clase buena con forros de escocesa à los infimos precios de 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas garantizando su confeccion.

Trajes de colección inmensa y clase especial à 45, 50, 55 y 60.

Trajes de puro estambre magnífica colección à 65, 70, 75, 90 y 100 los mas especiales que se fabrican.

Vicuña, Estambres y Gergas negras y azules desde lo mas barato hasta lo mejor que se conoce.

Géneros para gabanes, colección en colores, clase extra, con un 50 por 100 mas barato que en todas partes.

Capas, fíjase bien, no comprar nada hecho y así llevareis el vuelo que le corresponde como verán en las que hay en la puerta con paño de Bejar sin borra ni algodón, à los infimos precios de 35, 40, 50, 60, 80, 90 y 100 pesetas garantizando el género y color.

Forros de todas clases y otros muchos artículos.

Mantas desde lo mas barato hasta lo mas superior.

No equivocarse y visitar LA TIGERA DE ORO FRENTE AL CAFE ORIENTAL

EL MARTILLO UNIVERSAL

Venta por subasta de todos los géneros existentes en el Gran Bazar de la Puxmarina; nunca mejor ocasion: ricos géneros por la cuarta parte de su valor, todos los dias de 6 à 11 de la noche y de dia gran liquidacion de todos los ricos géneros que hay en el Gran Bazar, aprovechar la ocasion, y oportunidad de hacerse de géneros superiores por poco dinero. 8-5

A LAS SEÑORAS SEÑORITAS Y NIÑAS

ARGO DEL VIZCONDE, 1—MURCIA

La acreditada corseteria, 6 mas bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo, confecciona corsés de cortes francés, catalan, inglés y Princesa. Estos son en su corte y confeccion con ballena tan cómodos, que dan un magnifico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita à las señoritas que puedan enfermarse à causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrales de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortas de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace acorselada por la espalda, la cual es muy cómoda. Parala que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dà un gran resultado.

Tambien se ha inventado para la que necesita faja llevando corsé, hacer éste con faja y suspensorio nueva invencion. Este queda, despues de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé tambien se le pone aparato à la que está quebrada.

Se hace corsé-aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ó otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfeccion.

A quien necesite se le pone un aparato-muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 3 duros, 4 y 6 en adelante hasta 30 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

Tambien se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ó otra falta, quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1

En el balcon verán la muestra.

Victor Marin

Comisionista de frutas.

Londres y Liverpool.

Vapores frecuentes.—Adelantos de costumbre.

Agente, José Bowron. — CARTAGENA

DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 à 10 de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo

Edicion de la noche

15 DE ENERO

Actualidades.

Mientras en otras provincias se agitan los agricultores en demanda de proteccion, en esta se duerme el sueño, sino de la pereza, seguramente el de la debilidad.

Lorca—granero de la provincia—está arruinada por el precio bajo de los trigos; Jumilla, Bullas, Cehegin y Yecla, tienen que tirar los vinos porque nada valen; Cartagena, La Union y Mazarron, sufren los extragos de la crisis minera; y los demás pueblos de la provincia padecen tambien las deplorables consecuencias de los decaimientos de la agricultura.

El exceso del mal servirá de estímulo à los retraidos, por que en este pais hay muchos que se lamentan de las desventuras públicas y pocos que contribuyan à remediarlas.

Bien sabemos que el retraimiento de los hombres mas importantes, para intervenir en la llamada cosa pública, obedece à no querer alternar con aquellos elementos nocivos que se apoderan con idea de lucro ó por vanidad pertinaz, de los puestos oficiales.

Pero cabalmente, con esa conducta ayudan poderosamente à esos mismos elementos visiblemente perniciosos.

Las tallas se han rebajado tanto, que hay quien, victima del orgullo, se cree deprimido con obtener una diputacion à Cortes, sin pensar que al hombre no le enaltecen los cargos, sino sus propios actos y sus servicios à la sociedad en que viven.

Vale mucho mas un concejal del mas humilde ayuntamiento, cuando cumple con sus deberes, que un ministro ambicioso y perturbador.

En la reaccion que se ha iniciado, en pró de la buena administracion y del auxilio racional à la agricultura y la industria, tienen que salir de su retraimiento los hombres de buena voluntad y recto sentido, pues de lo contrario la nacion está perdida.

Hora es ya de que el Sr. Gobernador civil de la provincia, se ocupe de lo que ocurre en Fortuna y lo remedie en lo mucho que puede.

Sabemos que no le faltan recititud ni energias para sanear ese y otros pueblos, apestados por el caciquismo mas repugnante, y que ya lo hubiera hecho al no impedirlo las altas influencias que nos tratan como pais conquistado.

Allí en Madrid no dan importancia à esos cautiverios de los pueblos, como castigo que la

providencia impone à estos, por aceptar cuneros que los humillan.

Pero el poder central está para algo, siquiera para no robustecer los argumentos del socialismo y para defender la ley y la moral ultrajadas, con una impunidad nunca vista.

De política general, la prensa madrileña sigue reflejando impresiones pesimistas para el gobierno.

Se dice que hoy, los diputados trigueros darán la batalla al gobierno, en las secciones del Congreso.

Nosotros suponemos que si el gabinete vé la batalla perdida para él, acordará otro aplazamiento para la reunion de secciones.

El sistema es bien conocido; no resolver; aplazar y vamos viviendo.

En la sesion del Ayuntamiento celebrada ayer tarde, se acordó ceder à la Empresa arrendataria de consumos, la recaudacion de este impuesto en el extrarradio, durante los 18 meses que restan de contrato.

El dictamen de la Comision de Hacienda, favorable al acuerdo, está redactado por el inteligente oficial de la secretaria señor Daviu y hemos oido decir que es un excelente informe por lo concienzudo y razonado.

Combatieron el dictamen los Sres. Peñafiel, Galvez y Santisteban, y fué defendido por el señor Gomez Diez.

Votaron en contra, los señores Hernandez, Garcia Muñoz, Palazon, Clemares, Peñafiel, Santisteban, Galvez y Frutos: total 8.

Votaron en pró, los Sres. Fernandez Hermosa, Moreno Eajardo, Perona, Costa Farinas, Murcia, Piqueras, Escribano, Solis, Garcia Avilés, Perez Guillén, Brugarolas, Ibañez Garcia, Ibañez Carrillo, Parra Palarea, Gomez Diez, Martinez Alcaráz, Fayren, Guillamon, Fernandez Galán, Costa, Garcia y Presidente: total 21.

La Empresa no puede repartir en el extrarradio mas cantidad que la acordada por el Ayuntamiento.

Al realizarse este acuerdo, nosotros que no estamos en ninguno de los bandos que ha promovido esta cuestion, entendemos que está en interés de aquella hacer un reparto justo y equitativo, pues de otra suerte todos estaríamos enfrente de ella para que no recaudara, lo cual habria de perjudicarle mucho.

No quiere esto decir, que el reparto hecho por cuenta del municipio esté bien, pues nos han asegurado que los cabeceros de los partidos, que lo han hecho, han rebajado las cuotas à los mas pudientes y han recargado à los pobres.

Este delicado asunto, hay que tratarlo con calma y sin pasion para favorecer à los de la huer-

ta; y ya que tan odioso impuesto existe y el Ayuntamiento no puede suprimirlo, lo mas prudente y humanitario es hacerlo todo lo suave que sea posible, para los mas infelices y desvalidos.

La política personal que aquí asoma su tiñosa cabeza por todas partes, hay que rechazarla en absoluto para atender à los contribuyentes mas pobres, no protegidos en el reparto del Ayuntamiento, segun podríamos demostrar con los datos que ofrecen los documentos oficiales.

LA CUESTION MINERA

(Se agrava el conflicto).

Las autoridades locales de La Union y Mazarron, habrán puesto en conocimiento de sus superiores que el conflicto minero se vá agravando en términos tales, que no es posible preveer sus consecuencias.

Nosotros tenemos plena confianza en que la prudencia de nuestro gobernador civil, habrá advertido discretamente al gobierno de lo que puede ocurrir en los distritos mineros de la provincia.

Sin embargo; insistimos en creer que inquietado el gobierno actual con los graves accidentes que ponen en peligro su vida, no se preocupe todo lo que requiere de la enormidad del peligro. Y en este caso, el conflicto surgirá por la ley fatal à que viven sujetas las masas humanas cuando perecen de hambre.

La mineria viene há tiempo sufriendo una decadencia visible, hasta que ha llegado al último extremo de la desesperacion.

El tranvia de La Union à Cartagena ha tenido que despedir mucha parte de su personal, y con el poco que le queda tiene de sobra para el escaso tráfico minero que hay en la actualidad.

Las sociedades y particulares que en un año han movido un millon de toneladas de hierros y manganesos, no mueven hoy ni 25.000.

El cable aéreo que establecieron en la sierra de La Union los Sres. Figuera-Silvea, ha tenido que desaparecer por no poder explotarlo ante los precios tan bajos de los minerales y los muchos tributos; con la circunstancia de que desde hace dos años tienen mineral depositado en Cartagena, sin poderlo vender.

Podríamos citar multitud de hechos para demostrar la ruina de la mineria, pero resultarian prolijos, pues todo el mundo está conforme en reconocer el mal que lamentamos.

Lo que urge es el remedio y lo que nos parece mentira es que el gobierno pierda tanto tiempo sin conceder la proteccion que se le pide y que él mismo tiene ofrecida solemnemente.

Nos dicen que el Alcalde de La Union ha podido disuadir à los mineros de que celebren una manifestacion, ofreciéndoles su seguridad de que el gobierno adoptará muy en breve las medidas de proteccion que la mineria le tiene suplicadas.

Somos partidarios siempre de los temperamentos de prudencia, pero à condicion de que à los ciudadanos comedidos y prudentes no se les desentenda, dando à entender que la mansedumbre perjudica el derecho y la justicia.

EFEMÉRIDES

15 Enero.

1291.—Muere Roberto de Habsburgo emperador de Alemania, fundador de la casa de Austria.

1529.—Por la Reina D.ª Juana y su hijo Carlos I, se habilita el puerto de Laredo (Santander) para el comercio de América.